



PROYECTO PROMOCIONAL SOCIOCULTURAL: ¡CÓMO DEFENDER LO NUESTRO!

*Josefa Ferrán Terrero.

Profesora

M. Sc. Mirian Fiffe Gamboa.

Profesora

mirianfg@cug.co

Centro Universitario Municipal.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Josefa Ferrán Terrero y Mirian Fiffe Gamboa (2016): "Proyecto promocional sociocultural: ¡Cómo defender lo nuestro!", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/12/sociocultural.html>

RESUMEN.

La presente investigación aborda el proceso de promoción cultural para contribuir al desarrollo sociocultural de las comunidades rurales, específicamente El Canal municipio Imías, que se toma como referencia para el estudio, por lo que se proponen acciones socioculturales para este entorno comunitario. La metodología empleada tiene sus fundamentos en la estrategia integradora a partir del proceso de triangulación metodológica, conociendo las etapas por las que han pasado las comunidades, así como la evolución de la promoción cultural y su influencia en la educación ambiental de los pobladores. La investigación parte del siguiente problema: ¿Cómo incide el proceso de promoción cultural en la educación ambiental de los pobladores de la comunidad El Canal del municipio Imías? Se identificaron los actores sociales de las comunidades, evidenciando la débil integración que existe entre ellos. Se observó además que el impacto de la promoción cultural no ha sido satisfactorio, pues no se efectúa con la calidad requerida, por lo que propone un proyecto sociocultural que contribuya a mitigar esta problemática.

Palabras claves: Educación, Ambiental, Promoción, Sociocultural

INTRODUCCIÓN

Nuestra época está pidiendo una nueva conciencia moral de los seres humanos en el mundo, pues en las condiciones actuales es indispensable preservar el medio ambiente e intentar un equilibrio universal que garantice la supervivencia de la humanidad, factor indispensable para el progreso de la civilización humana, por lo que urge la obligación de conservarlo, no solo para las presentes generaciones, sino también para las futuras.

En el municipio de Imías se trabaja en la implementación de las Estrategias Nacionales, fue aprobada la Estrategia Ambiental Municipal hasta el 2013 y se implementan diferentes programas, tales como: el plan de acción nacional de lucha contra la desertificación y sequía, el programa de agricultura urbana, proyectos de educación ambiental y de desarrollo cultural, entre otros.

Aunque se logran avances en la gestión ambiental en nuestro municipio, aún persisten problemas ambientales, tales como: afectaciones en la cobertura forestal y de la diversidad biológica, insuficiente servicio de agua potable, contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, degradación de los suelos, contaminación en los asentamientos asociado a la crianza de animales de corral, no es suficiente la educación ambiental de la población.

En el caso de la comunidad El Canal los principales problemas ambientales coinciden con los del municipio y se adiciona la existencia de una laguna de oxidación ubicada en las áreas periféricas, afectaciones de la cobertura forestal, las márgenes del río Imías y arroyos; así como el deterioro del entorno paisajístico. Unido a esto hay que señalar la poca percepción del riesgo que tienen los comunitarios en lo que respecta a los efectos y consecuencias de la contaminación ambiental.

Problema: ¿Cómo incide el proceso de promoción cultural en la educación ambiental de los pobladores de la comunidad El Canal del municipio Imías?

Objetivo General: Elaborar un proyecto sociocultural que contribuya a elevar la educación ambiental de los pobladores de la comunidad El Canal del municipio Imías.

Objetivo específico: Valorar la incidencia que tiene el proceso de promoción cultural en la educación ambiental de los pobladores de la comunidad El Canal del municipio Imías.

Se considera la siguiente **idea a defender:** La educación ambiental de los pobladores en la comunidad El Canal se ve limitada por la no existencia de un proyecto sociocultural que promocióne valores ambientalistas.

Métodos, técnicas y procedimientos.

- **Revisión de documentos:** archivos, catálogos, planes de trabajo mensuales y anuales de las instituciones culturales, publicaciones periódicas, programas promocionados en la radio, etc.
- **Observación participante:** es un método interactivo de recogida de información que permite observar, interactuar; así como participar en el proceso de promoción cultural y de educación ambiental en la comunidad El Canal.
- Se aplicaron técnicas como la **entrevista en profundidad:** la cual se les aplicó a las mismas personas en reiteradas ocasiones, hasta saturar la información.
- la **encuesta** para determinar las características de los sujetos muestreados, la cual nos permitió ganar en confiabilidad, profundidad y calidad de la información.

DESARROLLO

Para adentrarnos en el estudio de esta problemática definiremos algunos conceptos que nos ayudarán a comprender mejor el proceso de promoción cultural y su influencia en la educación ambiental de los pobladores de la comunidad El Canal. Consideramos oportuno acercarnos, en primer lugar, al término cultura.

Para la Antropología, la cultura es el sustantivo común **"que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano"**¹, como en las expresiones, la *cultura chilena* o la *cultura mapuche*, expresando lo que podríamos llamar el concepto *antropológico* de la cultura. Ésta concepción está ligada a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc.

Mucho menos conocido y apreciado, es el concepto sociológico, el que entiende la cultura como **"el concepto abstracto que describe procesos de desarrollo intelectual, espiritual y estéticos del acontecer humano, incluyendo la ciencia y la tecnología, como cuando se habla del desarrollo cultural de un pueblo o país."**²

Compartimos el concepto antropológico que se da sobre la cultura, pues se podría decir, que a diferencia del concepto sociológico, aprecia el presente, mirando hacia el pasado que le dio forma, porque cualquiera de los elementos de la cultura nombrados, provienen de las tradiciones del pasado, con sus mitos, leyendas y sus costumbres de tiempos lejanos. De manera que el concepto antropológico de cultura nos permite apreciar variedades de culturas particulares: como la cultura de una región particular, la cultura del poblador, del campesino; cultura de crianza, de la mujer de los jóvenes, cultura universitaria, culturas étnicas.

La Dra. María J. Jiménez Fiol define la cultura como: **"La asimilación, la humanización de la naturaleza por el hombre, el perfeccionamiento de todo aquello que el hombre encuentra dado por ella, surgido**

¹ Tomás Austin M., *"Conceptos Fundamentales para el Estudio de la Interculturalidad"*, en *SERIE CUADERNOS DE DISCUSIÓN Y ESTUDIOS N° 2*, de la Dirección de Investigaciones de la Universidad de Temuco, Abril 1999a.

² **Rodríguez Suárez ,E.:** *"las comunidades rurales y el proceso de promoción cultural: una vía para su desarrollo sociocultural"*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, diciembre 2011, www.eumed.net/rev/cccs/16/

espontáneamente en ella, en la sociedad y en sí mismo, todo lo creado por las manos y la razón del hombre y la mujer”³

Desde el punto de vista filosófico, la cultura se define como ***"el conjunto de valores materiales y espirituales, así como de los procedimientos para crearlas, aplicarlas y trasmitirlas, obtenidas por el hombre en el proceso de la práctica histórico-social"***⁴.

Concordamos con el concepto de cultura que nos da la Dra. María J. Jiménez Fiol, y consideramos que se corresponde con la concepción filosófica que se hace de este término, porque expresa la calidad sistémica del ser humano, lo que caracteriza el paso del estado animal a la vida social en la esfera propiamente del ser humano y las relaciones sociales, por lo que podemos decir que cultura es el resultado del proceso de intercambio hombre-mujer-naturaleza caracterizado por la humanización de las relaciones sociales en dos niveles: el material y el espiritual.

José Martí, Nuestro Héroe Nacional, consideró a la cultura como una condición que iguala a los hombres, así lo afirmó al expresar ***"[...] no hay igualdad posible sin igualdad de cultura [...]"***; reafirma además, que es un elemento impulsor de las transformaciones individuales y sociales ***"[...] deviene garantía, ética y racional, simultáneamente, de que la gestión transformadora no se convierta en algo ajeno a la sustancia esencial del hombre, a su estatura y conveniencia espiritual [...]"***

Analizado este concepto consideramos oportuno definir ***promoción cultural***. Este término aparece en planes de desarrollo realizados a raíz de la Alianza para el Progreso y en la corriente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en los años 60-70. El término es utilizado en documentos de los gobiernos y de organismos multilaterales, en los que promover es plantear y desarrollar propuestas técnicas a través de la acción de sujetos promotores.

La noción de ***promoción*** también fue leída de otra manera a partir de fuentes

³ IDEM

⁴ IDEM

cristianas y marxistas. Se refiere por un lado al quehacer de los educadores sociales frente a los sectores populares, campesinos, indígenas, trabajadores, mujeres, jóvenes, y otros, a fin de que las relaciones entabladas entre ambos los conduzcan a transformarse mutuamente en sujetos activos de sus propios procesos, de su propia historia.

Esto significa que los vínculos construidos aporten no sólo respuestas y alternativas para las demandas vividas, sino elementos que generen capacidad teórica y metodológica, para que los sujetos de la educación puedan gestar sus propios proyectos en la perspectiva de una solución justa y de fondo a las causas de la situación que viven.

La promoción cultural se revela como actividad, a partir de asumirse que la lógica y razón de su existencia están signadas por el cambio, por el movimiento. Este enfoque la marca entonces, como un proceso que siempre debe verse como nunca acabado, en el que el diálogo entre el pasado y el presente, entre lo propio y lo ajeno, entre el ser y el debe ser, estará orientado hacia la modelación y construcción de un futuro que ya vive entre nosotros. Según Deriche, Y. (1998) promoción cultural se define como:

“Sistema de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura para alcanzar niveles superiores en ambas. Incluye acciones de animación, programación, creación, extensión, investigación, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales, la enseñanza y la capacitación”.⁵

Se considera acertado este concepto porque cuando se habla de promoción se trata de un proceso comunicativo y de participación. Promover un hecho cultural es darlo a conocer por diferentes vías, con el propósito de provocar una respuesta, de activar todos los posibles mecanismos que propicien reacciones de acercamiento, disfrute, evaluación y aprendizaje en términos

⁵ IDEM

de públicos. Para favorecer los procesos de promoción cultural se hace necesario, también, el máximo provecho cultural de las nuevas tecnologías y los medios de difusión masiva, además de potenciar la unidad, la coordinación y la integración entre todos los factores sociales que confluyen en la comunidad.

La promoción es tarea de todos, no únicamente de aquella persona que ocupa el rol de promotor cultural; pues le corresponde a todos aquellos que están inmersos en el proceso de desarrollo cultural del contexto en el que conviven, ya sea desde las instituciones u organizaciones donde se desempeñan profesionalmente, o desde el propio barrio, la implementación de acciones que contribuyan, primero, a sentirse como verdaderos promotores de la cultura y, segundo, a un modo globalizador y valedero, para interpretar y concebir eficazmente la realidad de la cultura.

El mexicano Roberto Follari, uno de los más prolíferos investigadores de este tópico, plantea una cierta diferencia entre promoción cultural y animación sociocultural.

Podemos entender a la promoción sociocultural, (...) como un conjunto de programas, actividades o acciones destinadas a ser rebajadas con la participación de la comunidad con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de estas, incorporando no sólo las variables del desarrollo material sino también aquellas que permiten expresiones sociales y culturales.

Compartimos el planteamiento de Follari porque la promoción sociocultural, según su criterio después de analizar las distintas definiciones, debe analizarse como el accionar desde y para la comunidad, es decir, donde la comunidad no se convierta sólo en un agente pasivo, sino que sea la principal protagonista en las transformaciones que favorezcan el desarrollo material y espiritual de los niveles de vida de los pobladores.

Según los fines de esta investigación, en la que se prioriza el enfoque sociocultural, la anterior idea deviene oportuno apoyo conceptual, pues en ella se abordan con claridad la idea de integración de procesos en función de la

transformación de la realidad cultural de una comunidad o un territorio. Pedro Velásquez, en la Conferencia de Organizaciones Nacionales, a fines de 1964, plantea que promoción cultural es la capacidad de articular esfuerzos e influir en decisiones de bienestar social:

... toda esta acción exige una metodología y estrategia propia y en este campo la aportación de las ciencias y técnicas de promoción y desarrollo son irremplazables... No basta hacer movimientos aislados, se deben integrar en el plano local, regional, nacional y aún internacional... se debe propiciar una acción integradora de la sociedad, que es el resultado de los esfuerzos paralelos de los diversos sectores de la sociedad, que, actuando en un plan de autonomía se ligan e integran... Pensar juntos, actuar juntos no es una moda, sino expresión de nuestra vocación comunitaria... para el desarrollo del hombre.

Esta definición es valiosa a la hora de defender nuestra idea de investigación, pues consideramos que la promoción no debe comprenderse como un proceso de un solo sentido, por el contrario, es un proceso de retroalimentación entre la comunidad y sus pobladores, es, además, el conjunto de acciones organizadas sistemáticamente, a partir de determinada infraestructura, en coordinación con organismos y organizaciones, para establecer la adecuada relación entre la población y la cultura, apoyar los procesos de creación espontánea de la población, su evolución, desarrollo ulterior y desatar procesos de participación activa y consciente de las masas para lograr un determinado nivel de desarrollo cultural en correspondencia con el desarrollo de la sociedad, a fin de alcanzar niveles superiores en el desarrollo de ambos.

Es indudable que la promoción cultural debe expresarse en una programación que represente una opción de acceso a lo mejor de la cultura nacional y universal, elevando los niveles de apreciación artística para formar receptores activos, reflexivos, críticos, capaces de defender desde esta posición nuestros más genuinos valores identitarios.

Consideramos que el proceso de promoción cultural está formado por dos componentes que interactúan entre sí: la comunidad y la cultura, donde se complementan numerosos elementos, vías, principios y momentos. Del mismo modo, resalta que lo sociocultural se dirige a la articulación entre todos los elementos que conforman a la sociedad, demostrada en el comportamiento religioso, económico, político, cultural, social, institucional y de conciencia.

Además es preciso entender la promoción cultural como un proceso integrador de todas las relaciones de la sociedad (economía, política, educación, ciencia, cultura, etc.) que revela la importancia que tiene para la sociedad la participación cada vez mayor del hombre en la solución de los problemas sociales y en la interpretación (cosmovisión, concepción) que tenga del mundo en que vive. Se erige sobre el principio de la cooperación, posibilita que el pueblo se reconozca a sí mismo en la cultura y que asuma genuinamente los aportes culturales de toda la humanidad, sobre la base de la profundización en sus propias raíces y tradiciones culturales.

El trabajo cultural en la comunidad se desarrolla desde los presupuestos básicos de una política cultural, diseñada, enriquecida y actualizada desde el triunfo revolucionario hasta la actual “Batalla de Ideas”, avalado en las ideas expresadas por el Comandante en jefe Fidel Castro en 1961, cuando dirigiera sus palabras a los intelectuales: ***“Y al igual que nosotros hemos querido para el pueblo una vida mejor en el orden material, queremos para el pueblo una vida mejor en el orden cultural. De la misma manera debemos propiciar las condiciones necesarias para que todos los bienes culturales lleguen al pueblo.”*** Por todo lo antes expuesto es preciso analizar que se entiende por trabajo comunitario; así como los principios generales que los sustentan para poder realizar valoraciones sobre su importancia y elevar la e

Título: proyecto promocional sociocultural: ¡Cómo defender lo nuestro!

Con este proyecto sociocultural se pretende poner énfasis en la promoción cultural para incidir de una forma más directa y efectiva en el desarrollo de valores ambientalistas de los pobladores de la comunidad El Canal.

Dentro de los resultados que se esperan lograr en la comunidad está el de fortalecer e incentivar valores de educación ambiental y apego de la misma en los pobladores; pero además, a través de la puesta en marcha de este proyecto, se buscará la participación en la autogestión cultural, en la protección de su entorno ambiental, e incrementar los espacios y actividades culturales y elevar la necesidad de fomentar sentimientos de pertenencia e identidad, sustentados en los cambios de actitudes positivas en relación con la cultura ambiental en la transformación sociocultural comunitaria y contribuir a un mayor desarrollo cultural de los pobladores de la comunidad El Canal para que sientan empoderados para la toma de decisiones.

Será materializado por los factores sociales, comunitarios e instituciones culturales del Ministerio de Educación y del Ministerio de Cultura en la comunidad, auspiciado además por los especialistas del CITMA, encargados de rectorar este proyecto.

Dentro de **los objetivos del proyecto** encontramos:

- Diseñar y ejecutar acciones socioculturales atractivas que promuevan valores ambientalistas en los pobladores de la comunidad el Canal.
- Fortalecer el trabajo de conservación y promoción del medio ambiente para elevar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad El Canal.
- Potenciar el trabajo de educación ambiental con niños, adolescentes y jóvenes de la Comunidad El Canal.

Localización del Proyecto: El proyecto se desarrollará en la comunidad “El Canal”, en el municipio Imías, provincia Guantánamo.

Tendrá un período de duración de dos años, después de esta fecha continuarán realizándose las actividades propuestas en el proyecto. El mismo inició el 12 de diciembre de 2012.

El proyecto lo van a ejecutar los pobladores de la comunidad, además de otros miembros del grupo, tales como: promotor cultural, representante del MINED, del MES, el médico de la familia, el especialista del CITMA.

Propuesta de actividades del proyecto.

No	Acciones a desarrollar	Objetivos	Fecha de cumplimiento	Responsables
1	Reunión con todos los factores y decisores de la comunidad El Canal.	Motivar a los factores de la comunidad para colaborar con el proyecto sociocultural.	12/12/2016	Miembros del Grupo Gestor del Proyecto.
2	Creación de un bosque Martiano.	Dar a conocer la significación de las plantas para fomentar valores martianos en niños y niñas.	28/1/2016	Miembros del Grupo Gestor del Proyecto.
3	Llenado de envases, puesta de semillas y producción de posturas de plantas maderables y frutales.	Mostrar la importancia de la siembra de árboles maderables y frutales para la conservación del medio ambiente.	8/2/2016	Miembros del Grupo Gestor del Proyecto.
4	Visitas al Bosque Martiano	Mostrar las características de estas plantas y su significación.	Segundo viernes de cada mes	Coordinador del proyecto
5	Talleres de capacitación sobre temas ambientales a los pobladores de la comunidad.	Capacitar a los pobladores de la comunidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.	Trimestral	Representante del CITMA.
6	Donación de posturas a personas naturales y jurídicas (1500 posturas)	Incentivar en los comunitarios la cultura agrícola, fomentando valores ambientalistas.	Mayo- julio 2016	Miembros del Grupo Gestor del Proyecto.
7	Creación de dos círculos de interés sobre Bosques Martianos: Duendes del agua y Amigos del Agua	Incentivar en los niños y niñas de la comunidad El Canal el cuidado y la protección del medio ambiente.	23/6/2013	Coordinador del proyecto.

8	Vinculación de los niños y padres del programa Educa a tu Hijo al proyecto.	Dar a conocer a los padres y niños de este programa la necesidad de proteger el medio ambiente.	Trimestral.	Representante de educación.
9	Gestión de información sobre el medio ambiente, proyectos ambientales a estudiantes, profesores, trabajadores y población en general.	Divulgar las acciones que se desarrollan en el municipio a favor de la conservación y protección del medio ambiente.	Mensual	Representante del CITMA
10	Edición del Boletín Raíces.	Realizar un boletín referido a las actividades que realizan los integrantes del proyecto sociocultural.	Semestral	Coordinador del proyecto
13	Desarrollo de Peñas culturales	Insertar a los pobladores de la comunidad a través de las diferentes manifestaciones del arte desde una visión ambientalista.	Bimensual	Promotor cultural
14	Siembra de 5 palmas en el parque de la Comunidad.	Fomentar a través de esta acción el cuidado del medio ambiente desde la visión de los 5 Héroe.	5/3 7/2016	Miembros del Grupo Gestor del Proyecto.
15	Participación en eventos municipales de Círculos de Interés	Exponer los conocimientos adquiridos durante la puesta en marcha de este proyecto sociocultural.	19/5/2016 28/1/2017	Coordinador del proyecto
16	Espacio fijo en la radio local: "Aquí estamos".	Divulgar las actividades que desarrolla el proyecto desde la comunidad.	3ro miércoles de cada mes.	Coordinador del proyecto.
17	Realización de un concurso "Mi entorno	Realizar un concurso para todas las edades con el objetivo de	Mayo- junio 2017 Con	

	saludable”	incentivar en los pobladores de la comunidad El Canal el cuidado y la protección del medio ambiente.	vista al 5 de junio día mundial del medioambiente	
--	------------	--	---	--

CONCLUSIONES.

1. A pesar de los esfuerzos realizados por los directivos y especialistas de Cultura y del CITMA en el territorio, todavía es insuficiente la educación ambiental que tienen los pobladores de la comunidad El Canal, por lo que se debe potenciar la promoción cultural en función de lograr tales propósitos.
2. Analizados los aportes teóricos y prácticos de la investigación, podemos concluir que la educación ambiental de los pobladores en la comunidad de El Canal se ve limitada por la no existencia de un proyecto sociocultural que promocióne valores ambientalistas.
3. El diseño y aplicación de las acciones propuestas en el proyecto sociocultural contribuye a fomentar los valores ambientalistas de los comunitarios de El Canal, utilizando los recursos existentes en la misma.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Bayón, Pablo. (2003): Educación Ambiental: promoción de participación y valores para la transformación social sostenible. Informe técnico. En Instituto de Filosofía, CITMA, 42 p.
2. Caballero Rivacoba, María T. y Mirtha J. Yordi García. El Trabajo Comunitario: Una Alternativa cubana al desarrollo social. Ediciones Universidad de Camaguey, 2004.
3. Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en la Cumbre del Milenio, Naciones Unidas, Nueva York, 2000. En: Granma, La Habana. 6 de sep. 2000.
4. Castro Ruz, Fidel. Mensaje de Cuba a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil, 1992. La Habana: Editora Política, 1992.

5. Ciencia, Innovación y Desarrollo. Revista de información científica y tecnológica. Volumen 6, No. 3, 2001. ISSN 1023 – 11722.
6. Colectivo de autores. Metodología de la Investigación Cualitativa. La habana, “Félix Varela”, 2004.
7. Cub@: Medio ambiente y Desarrollo; Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente Año 10, No. 18, 2010 ISSN: 1683-8904.
8. Diversidad Biológica. Módulo de Formación Ambiental Básica. CUB/98/G32. CAPACIDAD 21.
9. Estrategia Ambiental Municipal 2008 – 2010. Municipio Imías, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
10. Estrategia Ambiental Provincial, 2007-20010.